

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del 25 de febrero de 2020, reunidos en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, sita en la Calzada Porfirio Díaz número 233-F, tercer nivel, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68050, se encuentran presentes los Ciudadanos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en adelante CEPCI, que a continuación se señalan: **Arq. César Rubén Moreno Villalobos**, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Presidente del CEPCI, **L.C.P. Carlos Arturo Gallegos Figueroa**, Director Administrativo del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Secretario Ejecutivo del CEPCI, **Ing. Christian Eduardo Sánchez García**, Director de Planeación y Comercialización del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en calidad de Vocal "A" del CEPCI, **Lic. Nereida Cruz Matías**, Jefe de Departamento de Procedimientos Contenciosos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "B" del CEPCI, **L.C.P. Mayra Guillermina López Cruz**, Técnico Operativo del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal "C" del CEPCI, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO), bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Verificación de *quórum* legal.-----
- 2.- Consideración y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior. -----
- 4.- Informe final del Plan Anual de Trabajo del CEPCI 2019. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la sesión. -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

El Arquitecto César Rubén Moreno Villalobos, Director General del Fideicomiso y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, en lo sucesivo Presidente, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes, y cede el uso de la palabra al L.C.P. Carlos Arturo Gallegos Figueroa, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo de este Comité, para que desahogue los puntos del orden del día.-----

1.-Verificación del *Quorum* legal. El L.C.P. Carlos Arturo Gallegos Figueroa, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del CEPCI, manifiesta que se encuentran presentes todos los integrantes del CEPCI, esto se corrobora con la lista de asistencia que se agrega al presente acta como **Anexo 1**, por lo que por lo que informa al Presidente, que en términos del artículo 48 del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, existe *Quórum* legal para sesionar. En uso de la palabra el Presidente del CEPCI declara formal y legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI y válidos los acuerdos que se lleguen a tomar.-----

2.- Consideración y aprobación del orden del día. En seguida, el Secretario Ejecutivo, somete a consideración de los presentes el orden del día, aprobándose íntegramente, por lo que se tienen por desahogados 1 y 2 del mismo.

3.- Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior. - En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del CEPCI, procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2019, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento:

ACUERDO 01/3.S.O.C.E.P.C.I./281119. Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, aprueban y emiten el Código de Conducta de esta Entidad, el cual se podrá modificar cada año.

En seguimiento a este acuerdo el Secretario Ejecutivo manifiesta que el Código de Conducta se remitió mediante oficio número FIDELO/DG/0368-A/2019 de fecha 20 de diciembre del 2019 a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para su validación, se agrega oficio FIDELO/DG/0368-A/2019 al presente documento como **Anexo 2**.

Mediante oficio No. SCTG/SCST/395/2019 del 30 de diciembre de 2019, el Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, emitió la **validación** para la emisión y difusión del Código de conducta de esta entidad que le fue remitido mediante oficio FIDELO/DG/0368-A/2019. Se agrega oficio SCTG/SCST/395/2019 como **anexo 3 del presente acta**.

ACUERDO 02/3.S.O.C.E.P.C.I./281119. Hágase la difusión a las servidoras y servidores del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, mediante los medios electrónicos a cada uno de ellos.

En seguimiento a este acuerdo el Secretario Ejecutivo manifiesta que el Código de Conducta validado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se encuentra publicado en la página oficial de este Fideicomiso y se hizo del conocimiento de todos los colaboradores del mismo mediante circular FIDELO/CEPCI/001/2020, mismo que se agrega al acta de la presente como **anexo 4**.

4.- Informe final del Plan Anual de Trabajo del CEPCI 2019.- En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del CEPCI manifiesta que, Considerando que los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Oaxaca el 24 de abril del 2019, en el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2019, se establecieron 6 acciones que fueron implementados a partir del mes de mayo 2019, conforme a lo siguiente:

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN	EVIDENCIA
1.-	Establecer las acciones que permitan fomentar la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, conforme las Reglas de integridad; así como dar cumplimiento a la guía de evaluación.	Elaboración del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés para el ejercicio 2019	28 de mayo de 2019	Plan Anual de Trabajo

www.oaxaca.gob.mx



2.-	Que los servidores Públicos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, conozcan y apliquen en el ejercicio de su cargo, los valores los valores Éticos	Difusión continua del Código de Ética del Poder Ejecutivo	A partir de Mayo 2019	Impresión de pantalla de página electrónica de la entidad.
3.-	Evaluar el nivel de cumplimiento del Código de Ética del Poder Ejecutivo así como generar estrategias que nos permitan aumentar y mejorar la cultura de la legalidad, la comunicación y confianza entre todo el personal de la Institución	Evaluación a los Servidores Públicos del conocimiento de los principios establecidos en el Código de Ética Aplicar una encuesta de clima organizacional.	05 de noviembre de 2019	Encuesta aplicada
4.-	Contar con un instrumento para inducir actitudes responsables, transparentes y honestas en Servidoras y Servidores Públicos, para prevenir acciones deshonestas y actos de corrupción.	Elaboración del Código de conducta	28 de noviembre 2019	Código de Conducta validado por la Subsecretaría de Contraloría social y Transparencia mediante oficio SCTG/SCST/395/2019
5.-	Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del Comité en ejercicio 2019	Llevar acabo por lo menos tres sesiones ordinarias del CEPCI	17 de julio 2019, Primera Sesión Ordinaria. 19 de septiembre 2019 Segunda Sesión Ordinaria. 28 de noviembre de 2019 Tercera sesión ordinaria.	Actas de sesión del CEPCI.
6.-	Facilitar a los usuarios de los servicios que presta la entidad, así como a las Servidoras y Servidores Públicos, un medio para denunciar conductas contrarias a los principios Éticos	Establecer un buzón de quejas y denuncias en espacios visibles de la Entidad, proporcionando correo electrónico y número telefónico para su atención	Establecimiento del Buzón de Quejas y Denuncias	Fotografías de la difusión del buzón de Quejas y denuncias.

Las evidencias se anexan en forma digital por cuestiones de racionalidad del ejercicio del gasto.-----

Una vez analizado el informe final del Plan de Trabajo, los integrantes del CEPCI emiten el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/1.S.O.C.E.P.C.I./25022020. Con base al numeral 30 fracción II del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se aprueba el informe final del Plan anual de trabajo 2019 y se ordena remitir una copia dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta Sesión a la dirección de Ética Integridad y Prevención de conflicto de Interés, dependiente de la subsecretaría de Contraloría social y Transparencia de la Secretaría de la contraloría y transparencia Gubernamental. -----

6.- Asuntos Generales. -----

En este punto el Secretario Ejecutivo procede a preguntar a los demás integrantes del CEPCI actuante, si tienen alguna información que requieran dar a conocer en la presente sesión, manifestando los participantes en esta Sesión que no, por lo que, no habiendo algún otro asunto, se da por desahogado el presente punto.-----


7.- Clausura de la sesión. -----

El Presidente pregunta a los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, manifiesten si tienen algún otro tema que tratar relacionado con esta sesión, a lo que cada integrante

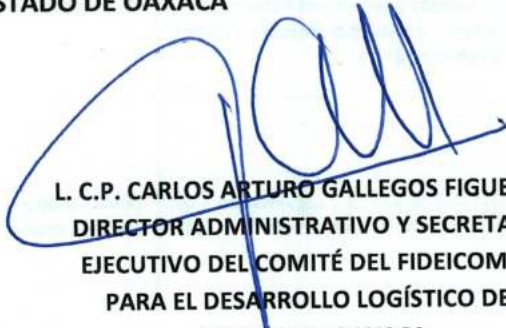
manifestó, no tener otro punto que abordar. -----

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo comunica que se han agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, siendo las 11 horas con 20 minutos del día de su apertura, se da por clausurada la presente acta, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos correspondientes. CONSTE.-----


**INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA**




ARQ. CÉSAR RUBÉN MORENO VILLALOBOS
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DEL FIDEICOMISO PARA EL
DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE
OAXACA



L. C.P. CARLOS ARTURO GALLEGOS FIGUEROA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL COMITÉ DEL FIDEICOMISO
PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL
ESTADO DE OAXACA



**ING. CHRISTIAN EDUARDO GARCÍA
SÁNCHEZ**
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN Y VOCAL "A" DEL
COMITÉ DEL FIDEICOMISO PARA EL
DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE
OAXACA





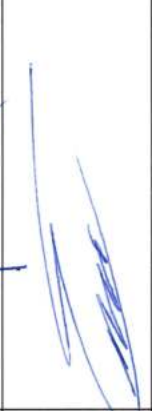

LIC. NEREIDA CRUZ MATÍAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS Y VOCAL
"B" DEL COMITÉ DEL FIDEICOMISO PARA EL
DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE
OAXACA.



L.C.P MAYRA GUILLERMINA LÓPEZ CRUZ
TÉCNICO Y VOCAL "C" DEL COMITÉ DEL FIDEICOMISO
PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

1a Sesión Ordinaria

25 de febrero de 2020

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. César Rubén Moreno Villalobos	Director General del FIDELO. Presidente del Comité.	
L.C.P. Carlos Arturo Gallegos Figueroa	Director Administrativo del FIDELO. Secretario Ejecutivo del Comité.	
Ing. Christian Eduardo García Sánchez	Director de Planeación y Comercialización del FIDELO. Vocal "A" del Comité.	
Lic. Nereida Cruz Matías	Jefa del Departamento de Procedimientos Contenciosos del FIDELO Vocal "B" del Comité.	
L.C.P Mayra Guillermina López Cruz	Técnico del FIDELO Vocal "C" del Comité.	